

Recibe Congreso de BCS cuarto informe de gobierno



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). “Los sudcalifornianos pueden estar seguros de que los diputados cumpliremos cabalmente con nuestra función de revisar todos y cada uno de los anexos contenidos en el cuarto informe de gobierno entregado al **Poder Legislativo** por el **Gobernador Carlos Mendoza Davis** y en su momento nos pronunciaremos sobre el mismo” aseguró la presidenta de la mesa directiva del **Congreso del Estado**, diputada **Daniela Rubio Avilés** al acusar públicamente de recibido el documento entregado por el titular del Poder Ejecutivo estatal que contiene la situación que guarda la administración pública correspondiente al cuarto año de gestión, informó el **Congreso del Estado**.

En sesión pública solemne del **Congreso**, verificada este jueves 7 de noviembre, el titular del Poder Ejecutivo acudió personalmente a entregar de manera escrita el informe que guarda la administración pública estatal en su cuarto año de gestión, donde además dirigió un mensaje alusivo a este documento.

Posterior al mensaje, la presidenta del **Congreso del Estado** a nombre de la Décimo Quinta Legislatura acusó públicamente de recibido dicho documento, mismo que será analizado en el transcurso del actual periodo de sesiones, convocándose a los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado con la finalidad de ampliar y en su caso detallar la información contenida dentro del informe de labores rendido, para lo cual la mesa directiva concertará con el Poder Ejecutivo las fechas en que se desarrollarán tales comparecencias públicas.

Agrego que reconoce del **Gobernador Carlos Mendoza**, el hecho de que de manera personal acudiera al **Congreso del Estado** a entregar el informe de los resultados de su gestión, en un ejercicio democrático de rendición de cuentas y de transparencia de su Gobierno, tal y como lo marca la **Constitución del Estado**.

Finalmente dijo que el **Congreso del Estado** seguirá trabajando de manera coordinada con los Poderes Ejecutivo y Judicial en los temas que convengan a los intereses de la sociedad, fijando las bases para el bienestar y desarrollo de **Baja California Sur**.